Puerto Carreño, Vichada 28 de septiembre de 2026

Señor:
SOLUCIONES Y SERVICIOS DEL LLANO S.A.S
NIT: 901570328-3
R/L ADRIAN FERNANDO HERNANDEZ GUERRERO
Ciudad

Asunto: Presentación de propuesta Económica para la celebración de futuro contrato.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, quiero invitarlo a la presentación de propuesta Económica, de acuerdo a la invitación a presentar cotizacion através de la plataforma SECOP II de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente con número de **SOLICITUD DE CONTRATACION HDSJDD-CT-0082 DE LA VIGENCIA 2026,** la cual fue seleccionada por ser la de menor valor y cumplir con los requisitos requeridos por la entidad. El objeto será: **SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION 104 DEL 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E VIGENCIA 2026**

CONDICIONES TECNICAS

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	caja de marcadores permanentes N°418 gruesos colores variados	Caja X 12	30
2	caja de marcadores permanentes delgados N°420 colores variados	Caja X 12	26
3	caja de resma de papel tamaño carta	Caja x 10	9
4	Caja de marcadores con punta fina permanente colores variados	Caja X 12	14
5	Notas adhesivas pos it de 76x76 mm	unidad	123
6	Banderines adhesivos 12mm x 45mm	unidad	40
7	tijeras punta roma de oficina 6,5 Pulgadas (empaque plástico)	Unidad	46
8	Paquete de ganchos legajadores de plástico x 20 und	Unidad	80
9	grapadora mediana plástica para oficina con capacidad de 100 grapas	Unidad	40
10	Perforadora Diseño moderno Alta calidad de dos huecos con cubierta plástica de alta resistencia y base metálica Capacidad de perforar hasta 10 hojas	Unidad	23
11	Saca ganchos sencillo metálico, mango plástico	Unidad	100

12	Gancho grapadora stándard	Caja x 5000 unidades	9
13	Clip estándar metálico	Caja x 100 unidades	146
14	Clip mariposa metálico	Caja x 50 unidades	125
15	Carpeta 4 aletas tamaño oficio blanca en material propalcote.	Unidad	203
16	Caja de lapiceros negro punta delgada 0,7 mm	Caja x 12	9
17	Caja resaltadores (3 ancho de linea 2-5 mm Mark n°2)	Caja x 10	30
18	Corrector Lápiz – Oe-250 (Corrector líquido a base de agua que garantiza correcciones limpias y sin residuos. Aplicación precisa con punta metálica para mayor control. Secado rápido que evita manchas y mantiene documentos impecables.) Tamaño A4: Medida estándar, de (21 x29,7 cm)	caja x 12	29
19	Block de colores tamaño A4 (21 x 29.7 cm)	Unidad	60
20	Caja de lápiz N°2	Caja x 12	15
21	Silicona liquida por 100 ml	Unidad	22

REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

A. Carta de presentación de la Propuesta, que deberá contener como mínimo, la identificación del oferente y de su representante legal (cuando aplique), el valor de la oferta, los datos de ubicación el oferente, la manifestación de que conoce y acepta a cabalidad las condiciones mínimas de la contratación (plazo, lugar de ejecución, obligaciones, etc....), la composición accionaria del oferente en caso de ser persona jurídica (salvo cuando se trate de una S.A.), la manifestación de no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad.
B. La oferta económica debe estar debidamente firmada por el o los representantes legales, apoderados del proponente (si este es una persona jurídica) o la persona designada, junto con todos los elementos cotizados sin excepción alguna.
C. Certificación de existencia o representación legal expedido por la cámara de comercio del proponente, el documento no debe de tener más de 30 días de expedición, el representante legal debe estar debidamente facultad; el objeto social del oferente debe guardar relación al objeto contratado y su duración no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.
D. En caso de ser persona natural deberá aportar el respectivo Registro Mercantil, el documento no debe de tener más de 30 días de expedición.
E. Fotocopia de la cédula del proponente persona natural o del Representante legal de la persona jurídica.
F. Registro único Tributario (RUT) el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E verificara para cada uno de los proponentes la actividad económica principal y las secundarias las cuales deberán ser acreditadas con la presentación del registro único tributario.
G. Deberá aportar certificado de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, RNMC, REDAM, expedidos por la Policía Nacional, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación e inhabilidades de delitos sexuales de los participantes oferentes, dichos certificados serán verificados por la entidad contratante.
H. En caso de ser persona jurídica, deberá aportar certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal (cuando aplique), donde manifieste que se encuentra al día por concepto de aportes a seguridad social y parafiscales suyo y de los empleados que tenga a su cargo durante los últimos seis (6) meses.
I. En caso de ser persona natural deberá aportar certificación de afiliación a seguridad social y parafiscales (si aplica).

J. Experiencia específica relacionada con el objeto contractual, mediante por lo menos un contrato, terminado y liquidado, cuyo objeto comprenda o contemple el suministro de material de oficina (Copia del contrato y copia del acta de liquidación del contrato o certificación emitida por la entidad contratante en la cual se pueda verificar toda la información solicitada).

K. Formulario único de conocimiento SARLAFT suministrado por la Entidad, el cual deberá ser diligenciado a mano con firma y huella digital; para el diligenciamiento deberá tener en cuenta el tipo de persona (jurídica y natural) y completar la información que resulte aplicable, a su vez, en las preguntas de tipo general, deberá marcar todas las opciones, incluso si la respuesta es "NO"; este formulario deberá ser presentado junto con la propuesta en el mismo archivo o como documento anexo

El formulario SARLAFT cuenta con los siguientes numerales:

- Información general
- Información financiera
- Información bancaria
- Referencias comerciales
- Operaciones internacionales
- Declaración de origen de fondos
- Declaraciones adicionales
- Firma y huella

La totalidad de los numerales deberán ser diligenciados según corresponda de acuerdo a las calidades del proveedor, para esto se deberá tener en cuenta el tipo de persona (Natural o Jurídica según el caso). E indicar la información correspondiente, el formulario no deberá entregarse con tachones, enmendaduras o correcciones, de lo contrario se tomará como no entregado.

Para la establecer la idoneidad de la del proponente y de su propuesta económica, el área encargada de adelantar la necesidad del presente proceso, verificará que las condiciones técnicas y económicas ofrecidas se ajusten a los requerimientos de la Entidad, de lo cual se dejará constancia.

Para efectos de la contratación, el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. cuenta con una disponibilidad presupuestal por valor de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($ 14.333.200)**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones específicas:

1) **EL CONTRATISTA:** deberá Entregar de manera completa el suministro de materiales de oficina, Para la ejecución de las Actividades del programa de atencion primaria en salud EBS. en el Departamento, en los municipios de La primavera, santa Rosalía, Cumaribo y puerto Carreño - Vichada, conforme se acuerde con el supervisor del contrato.

2) **EL CONTRATISTA:** debe garantizar que los materiales de oficina entregadas sean de la mejor calidad y en las cantidades establecidas por cada municipio del departamento del Vichada.
3) **EL CONTRATISTA:** Deberá Cambiar los suministros de material de oficina que no correspondan a las especificaciones señaladas.
4) **EL CONTRATISTA:** Debe Mantener el precio de los suministros de material de oficina de la manera que esta estipulados en el contrato, durante la ejecución del mismo.
5) **EL CONTRATISTA:** debe asumir los gastos de traslado de los materiales de oficina y entregarlos a cada coordinador operativo y/o persona responsable.
6) **EL CONTRATISTA**: deberá entregar cada material de oficina en cajas o bolsas de acuerdo a la estructura para la entrega a el supervisor de contrato y este costo ira dentro del costo de los suministros de materiales de oficina.
7) **EL CONTRATISTA**; deberá efectuar los aportes al sistema de seguridad social.

En la Propuesta Económica es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Descuentos realizados por el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.
- Lugar de ejecución: Municipios de Puerto Carreño, Santa Rosalia, La Primavera y Cumaribo del Departamento de Vichada
- Forma de pago: **EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E,** el valor del futuro contrato en Un (1) solo pago, previa certificación del supervisor del contrato, quien verificará que las cantidades y calidades de los materiales de oficina correspondan al valor de las facturas relacionadas e incluir (Evidencias fotográficas de la entrega por cada municipio e ingreso a almacén) y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. El pago estará sujeto al acta de liquidación del contrato en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad precitada
- La información podrá ser enviada al Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. de puerto Carreño – Vichada o al correo juridica2@esesanjuandediospc.gov.co
- Plazo de ejecución: UN MES (01).

Agradeciendo su pronta respuesta.

OSCAR DANIEL CORTES CARDONA
Jefe Oficina Juridica HDSJDD E.S.E